

12 SE



20919

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN ENVASE PERFECCIONADO PARA MATERIAS PULVERULENTAS",  
a favor de Don Pedro Pere Parera, domiciliado en Barcelona,  
calle Vilana, núm. 10.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado para materias pulverulentas.

En el envasado de las materias pulverulentas se encuentra el inconveniente de que unas son de condición higroscópica y otras nó, y de aquí que los envases para las segundas, no son aptos para las primeras.

Con el modelo no solo se obtiene un envase, que pudiéramos llamar universal, sino que, en determinados casos, puede lograrse de manera que, al propio tiempo, sea dosificador de la materia.

Consiste esencialmente en un vaso o cuerpo moldeado de resina artificial, el cual interiormente puede ser de paredes lisas, o bien de paredes escalonadas transversalmente, correspondiendo cada escalón a una graduación para el consumo.



La embocadura es en escalón, roscada exteriormente, y en ella se puede adaptar una tapa normal obturadora, o bien una doble tapa con dispositivo espaciador.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en sección diametral, el cuerpo del envase, dispuesto para utilizarlo como dosificador y con cierre hermético, apto para materias pulverulentas,

la figura 2ª indica el envase, en análoga representación, con su pared interior lisa y doble tapa distribuidora, y

15. la figura 3ª manifiesta, en planta, las dos variantes de tapa distribuidora, según la Fig. 2ª, una con esparcidor de perforaciones múltiples y otra con solo un orificio vertedor.

20. Consiste el modelo en un envase constituido por un cuerpo -1-, en forma ligeramente tronco-cónica invertida, cuyo interior puede llevar los escalones -2-, adecuados para delimitar las dosis, o bien tener esta pared lisa, como en la Fig. 2ª.

25. El borde de la embocadura -3- es en escalón exterior, roscado por su parte externa, dando lugar a un escalón -4-, en el cual puede colocarse una arandela de obturación (Fig. 1ª), o bien disponer esta obturación en el fondo -5- de la tapa, de la propia Fig. 1ª. También la obturación puede quedar encomendada a la propia rosca.

30. La tapa del envase es variable según la higroscopi

209 19

12 SEP. 19



ciudadidad de la materia envasada. Así, pues, cuando ésta es higroscópica, se emplea la tapa plana o llena -6- (Figura 1ª, apta solamente para la obturación, pero que es preciso retirar por completo para la utilización del contenido.

5. Cuando el polvo no es higroscópico, se emplea una doble tapa -7- y -8- (Fig. 2ª), en la que la -7- va rosca-da a la embocadura y la -8- se rosca sobre un resalte de la -7-. La tapa -7- puede estar dotada de perforaciones -9- (Fig. 3ª), o bien tener solamente un orificio -10-.

10. La tapa -8- es llena en el caso en que la -7- tenga múltiples orificios, y es simplemente perforada según el agujero -11- en el segundo caso.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-vado a la práctica en otras formas y medidas graduables de realización que la indicada a título de ejemplo en la des-cripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materia-les más adecuados, tales como resinas artificiales, en cual-quiera de sus variantes de obtención y manipulación: por que dar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivin-dicaciones.

209 19

SEP.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un envase perfeccionado para materias pulverulentas, caracterizado por estar constituido por un cuerpo ligeramente tronco-cónico invertido, obtenido en resina artificial moldeada, cuyo cuerpo presenta su pared interior, ya sea lisa, o dotada de sucesión de escalones transversales, formados por sucesivo aumento de espesor, cuyos escalones son líneas de señalamiento para dosificaciones del producto envasado, teniendo el cuerpo-envase su embocadura tallada en escalón exterior, roscado y apto para poder acoplarle una obturación, sea en forma de arandela o de disco.
10. 2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el que, sobre la embocadura del cuerpo, se acopla una tapa lisa y llena, que entrando a rosca, forma obturación estanca para proteger el contenido del envase.
15. 3ª.- Un envase según la reivindicación 1ª, en el que, para el envasado de polvos no higroscópicos, se dota a la embocadura del cuerpo de una doble tapa, formada por un casquete roscado a dicha embocadura y provisto de un resalte superior, también con rosca, sobre el cual se coloca una segunda tapa, de menor tamaño, realizándose entre ambas la obturación y apertura para utilizar el contenido.
20. 4ª.- Un envase según la reivindicación 2ª, en el que
- 25.

20919

12 SE



la tapa fija lleva un agujero y la tapa superpuesta otro, que entra o nó en coincidencia con el primero, para dar o nó salida al contenido.

5. 5ª.- Un envase según la reivindicación 2ª, en el que la tapa fija está provista de una pluralidad de agujeros, mientras que la tapa móvil es lisa, enteriza sin taladro, siendo preciso su retirada para espolvorear el contenido a través de los citados orificios.

10. 6ª.- Un envase perfeccionado para materias pulverulentas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 12 de septiembre de 1949.

PEDRO PERE PARERA.

P.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

209 19



Fig.2

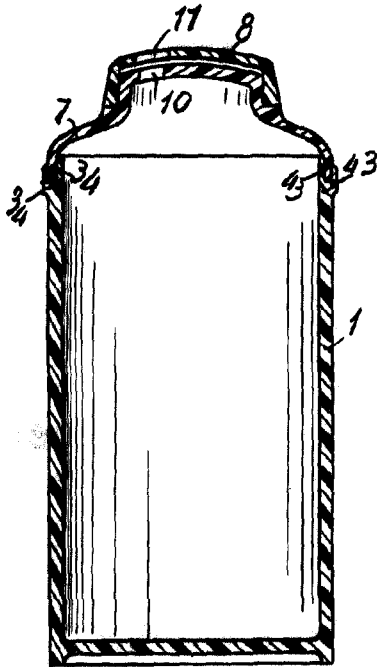


Fig.1

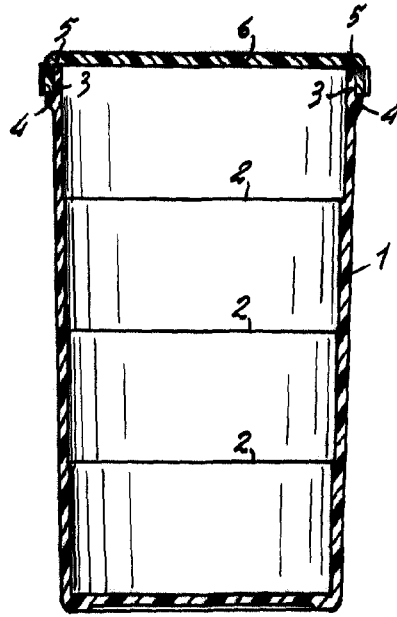
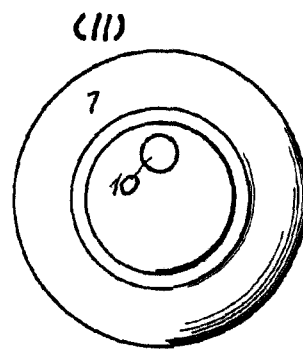
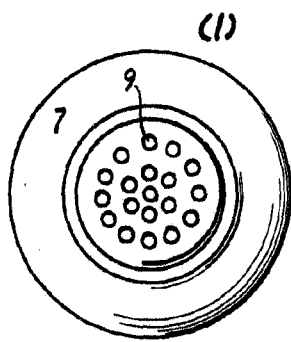


Fig.3



Madrid, 12 Septiembre 1949

Jaime Izarn

p.p.